

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 709 928**

51 Int. Cl.:

**A47C 1/00** (2006.01)

**A47C 7/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.01.2016** **E 16151399 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.11.2018** **EP 3150087**

54 Título: **Mobiliario de asiento con un dispositivo de almacenaje**

30 Prioridad:

**02.10.2015 DE 102015116766**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**22.04.2019**

73 Titular/es:

**AGUTI PRODUKTENTWICKLUNG & DESIGN  
GMBH (100.0%)  
Bildstock 18/3  
88085 Langenargen, DE**

72 Inventor/es:

**GRIEGER, ANDREAS**

74 Agente/Representante:

**CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel**

**ES 2 709 928 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Mobiliario de asiento con un dispositivo de almacenaje

La presente invención hace referencia a un mobiliario de asiento con un dispositivo de almacenaje, de acuerdo con el concepto general de la reivindicación 1.

5 Estado del arte

Un conocido mobiliario de asiento con un dispositivo de almacenaje, está conformado de modo que el dispositivo de almacenaje está dispuesto lateralmente a una parte de asiento y a una parte posterior del mobiliario del asiento y comprende un compartimiento de almacenaje. El compartimiento de almacenaje del dispositivo de almacenaje está conformado para alojar revistas. Una abertura del compartimiento de almacenaje, para introducir objetos, está dispuesta arriba y en una posición de cierre, está cerrada por el posabrazos tapizado. La solicitud US 2006/061154 A1 muestra un mobiliario de asiento similar al de la invención.

Objetos y ventajas de la invención

La presente invención tiene por objeto, mejorar la utilidad de un dispositivo de almacenaje de un mobiliario de asiento.

15 El objeto mencionado se resuelve mediante las características de la reivindicación 1.

En las reivindicaciones relacionadas están indicadas formas de ejecución ventajosas y convenientes de la invención.

La presente invención se basa en un mobiliario de asiento con un dispositivo de almacenaje, en donde el mobiliario de asiento comprende un marco de asiento con un elemento asiento y un respaldo; en donde el respaldo presenta una superficie útil y el elemento asiento una superficie de asiento; y en donde el mobiliario de asiento comprende un elemento de tapicería para el marco de asiento, el cual puede colocarse de manera desmontable en el marco de asiento.

El mobiliario de asiento es especialmente un mobiliario de asiento para el exterior. La utilización del mobiliario de asiento tiene lugar, por ejemplo, en una terraza o en un jardín.

25 El marco de asiento del mobiliario de asiento está realizado de modo que un usuario puede sentarse sobre una superficie de asiento de un elemento asiento y puede apoyar su espalda en una superficie útil del respaldo.

De manera ventajosa, un elemento asiento y un respaldo del marco de asiento conforman una unidad de asiento para un usuario. EL respaldo puede en este caso delimitar el mobiliario de asiento en una zona del lado posterior. Particularmente, el respaldo cierra el mobiliario de asiento con un elemento de pared, el cual está realizado de modo que el mismo se extiende de forma continua desde una zona inferior, por ejemplo desde la base o bien desde una superficie sobre la que está dispuesto el mobiliario de asiento, hasta una zona superior. La zona superior del elemento de pared del respaldo se encuentra por ejemplo a la altura de la zona lumbar, eventualmente a la altura de los hombros o a la altura de la cabeza del usuario, que ha tomado asiento en el mobiliario de asiento.

35 El mobiliario de asiento está conformado, por ejemplo, como un sillón en forma de una unidad de asiento individual para un usuario. El mobiliario de asiento puede, sin embargo, estar realizado también como un banco y/o un sofá y presentar varias unidades de asiento, por ejemplo dos o tres unidades de asiento, para por ejemplo, uno, dos o tres, o más usuarios.

El aspecto fundamental de la invención consiste en que el dispositivo de almacenaje está conformado en el respaldo del mobiliario de asiento de modo que en el dispositivo de almacenaje se puede guardar un elemento de tapicería del mobiliario de asiento.

40 De esta manera resulta posible, guardar un elemento de tapicería del mobiliario de asiento, directamente en el dispositivo de almacenaje del mobiliario de asiento, especialmente a resguardo de inclemencias climáticas, mientras el mismo no está en uso. De esta manera, no hay que prever otro medio de almacenaje, como por ejemplo un cajón o un cofre, para guardar el elemento de tapicería cuando no está en uso.

45 Un material del marco de asiento y/o del elemento de tapicería y/o del dispositivo de almacenaje está realizado ventajosamente de modo pueda exponerse a las influencias climáticas convencionales, como viento, agua, frío o calor y/o luz solar por ejemplo en los meses de verano, sin causar comparativamente daños. Particularmente, el material del elemento de tapicería está realizado de modo que el mismo es de secado rápido y/o resistente al agua.

El marco de asiento y/o el dispositivo de almacenaje están conformados por ejemplo de madera, metal y/o plástico o de una combinación de materiales. De manera particular, el marco de asiento presenta un revestimiento que protege contra influencias climáticas.

5 El mobiliario de asiento puede comprender un primer elemento de tapicería para un elemento asiento del mobiliario de asiento y un segundo elemento de tapicería para un respaldo del mobiliario de asiento. El primer y el segundo elemento de tapicería, por ejemplo, están unidos entre sí, eventualmente de forma fija, como por ejemplo mediante una costura.

10 Conforme a la invención, es ventajoso que el mobiliario de asiento está conformado de modo que en el dispositivo de almacenaje se pueden guardar todos los elementos de tapicería de la superficie de asiento de un elemento asiento.

En una ventajosa variante de la invención, en el dispositivo de almacenaje se pueden guardar todos los elementos de tapicería de todas las superficies de asiento de todos los elementos de asiento del mobiliario de asiento.

15 Por lo demás, se recomienda que el mobiliario de asiento esté conformado de modo que al menos un elemento de tapicería del elemento asiento y un elemento de tapicería del respaldo puedan guardarse en el dispositivo de almacenaje.

En otra conformación preferida de la invención, el mobiliario de asiento presenta un elemento de tapicería para una superficie útil del respaldo, y el dispositivo de almacenaje está realizado de modo que en el dispositivo de almacenaje se pueden guardar un elemento de tapicería del elemento asiento y un elemento de tapicería del respaldo.

20 Resulta también ventajoso que el mobiliario de asiento esté conformado de modo que en el dispositivo de almacenaje se puedan guardar todos los elementos de tapicería del mobiliario de asiento.

De este modo, es posible guardar todos los elementos de tapicería del mobiliario de asiento directamente en el mismo mobiliario de asiento cuando no están en uso.

25 De manera preferida, el espacio del dispositivo de almacenaje se puede rellenar completamente con el o los elementos de tapicería del mobiliario de asiento. Por ejemplo, los elementos de tapicería se pueden guardar completamente en el dispositivo de almacenaje. Particularmente, el dispositivo de almacenaje está realizado de modo que solamente uno o varios elementos del mobiliario de asiento pueden ser guardados en el dispositivo de almacenaje.

30 En una modificación ventajosa, el dispositivo de almacenaje del mobiliario de asiento está realizado para guardar un elemento de tapicería de forma impermeable al agua.

Por ejemplo, el dispositivo de almacenaje presenta un elemento de aireación, el cual en caso necesario, aísla herméticamente contra humedades exteriores al dispositivo de almacenaje, para evitar que se crie moho en el tapizado. Particularmente, los elementos de aireación del dispositivo de almacenaje están realizados de modo que un elemento de tapicería mojado que se introduzca en el dispositivo de almacenaje pueda secarse.

35 En una conformación ventajosa, el dispositivo de almacenaje del mobiliario de asiento está realizado como un contenedor con una tapa.

40 De manera ventajosa, el dispositivo de almacenaje 2a, 2b está realizado como un contenedor 4 con forma de cajón, el cual comprende un elemento base y un elemento lateral y del lado dispuesto en oposición al elemento base está conformado abierto, por lo cual presenta una apertura de contenedor. Mediante la apertura del contenedor, le resulta posible al usuario introducir desde arriba, uno o varios elementos de tapicería del mobiliario de asiento en el contenedor con forma de cajón del dispositivo de almacenaje.

La tapa puede estar realizada de modo que la misma cierre completamente la abertura de contenedor del contenedor y esté quede apoyada suelta sobre el contenedor del dispositivo de almacenaje.

45 De manera preferida, la tapa posee un elemento de manipulación, con el cual le resulta posible al usuario del mobiliario de asiento agarrar la tapa y quitarla de la apertura del contenedor o abrirlo. Así, el usuario puede de una manera sencilla introducir un elemento de tapicería en el contenedor o sacarlo del contenedor.

El dispositivo de almacenaje y/o el mobiliario de asiento pueden además estar conformados de modo que también sea posible, desde la dirección del lado posterior del mobiliario de asiento, introducir por arriba un elemento de tapicería en el dispositivo de almacenaje, o bien sacarlo del dispositivo de almacenaje.

Resulta también ventajoso que el contenedor posea un elemento de orden.

- 5 En una conformación ventajosa de la invención, el interior del dispositivo de almacenaje del mobiliario de asiento está subdividido mediante un elemento de orden, de modo que un usuario puede introducir ordenadamente en el dispositivo de almacenaje un elemento de tapicería del mobiliario de asiento. El elemento de orden puede estar conformado en el dispositivo de almacenaje de tal modo que el interior del dispositivo de almacenaje sea aprovechado lo mejor posible para el guardado del elemento de tapicería. Por ejemplo, el elemento de orden está  
10 realizado de modo que uno o varios elementos de tapicería del mobiliario de asiento puedan entrar justo en el dispositivo de almacenaje. De esta manera, es posible para el usuario de forma comparativamente sencilla, guardar rápida y precisamente uno o varios elementos de tapicería en el dispositivo de almacenaje.

Además, mediante una adecuada conformación del elemento de orden, los elementos de tapicería se pueden guardar de tal modo que los mismos no se dañen y no se deformen, por ejemplo que no se arruguen y/o estrujen.

- 15 Se recomienda, además, que la tapa del dispositivo de almacenaje del mobiliario de asiento esté ventajosamente conectada mediante un elemento de articulación con el contenedor del dispositivo de almacenaje.

De forma ventajosa, el contenedor está conectado con la tapa mediante una bisagra. Así, el usuario puede abrir el dispositivo de almacenaje desplegando simplemente la tapa del contenedor.

- 20 Además, también es una ventaja que la tapa y/o el contenedor del dispositivo de almacenaje comprenda un elemento de cierre.

- 25 En una modificación ventajosa de la invención, el contenedor se puede cerrar mediante un elemento de cierre con la tapa. Por ejemplo, el elemento de cierre está realizado como una cerradura, por ejemplo una cerradura pestillo, con la cual el contenedor se puede cerrar o bien aislar. De esta manera, el contenido del dispositivo de almacenaje está protegido contra una apertura involuntaria, provocada por ejemplo por un viento fuerte. Además, los elementos de tapicería u otras cosas se pueden resguardar de forma segura contra ladrones.

Mediante la conformación del elemento de cierre como una cerradura pestillo, es posible una manipulación comparativamente cómoda y sencilla, por ejemplo al abrir y cerrar el dispositivo de almacenaje por parte de un usuario.

- 30 Conforme a la invención es ventajoso que el dispositivo de almacenaje del mobiliario de asiento forme un elemento de respaldo del respaldo.

De manera ventajosa, el dispositivo de almacenaje es un componente integral del respaldo del mobiliario de asiento y forma un elemento de respaldo del respaldo del mobiliario de asiento. La superficie útil del respaldo forma por ejemplo otro elemento de respaldo del respaldo.

- 35 De esta manera, se puede perfeccionar el mobiliario de asiento desde el punto de vista estético. También, por ello, el mobiliario de asiento con el dispositivo de almacenaje se puede fabricar de forma comparativa económicamente.

De manera ventajosa, el dispositivo de almacenaje está dispuesto en la zona del lado posterior del respaldo, por ejemplo enganchado y/o agarrado y/o sujetado y/o atornillado y/o adherido.

- 40 Si por ejemplo el dispositivo de almacenaje está dispuesto desmontable en el respaldo del mobiliario de asiento, entonces es posible, de forma comparativamente sencilla y cómoda, quitar el dispositivo de almacenaje para su conservación por ejemplo durante el invierno y guardarlo en un lugar seco.

En una variante ventajosa, el dispositivo de almacenamiento cierra el mobiliario de asiento en un lado posterior.

- 45 Particularmente, el dispositivo de almacenamiento cierra el mobiliario de asiento en la zona del lado posterior con un elemento de pared, el cual está realizado de modo que el mismo se extiende por ejemplo de forma continua desde una zona inferior, ventajosamente desde la base sobre la que está dispuesto el mobiliario de asiento, hasta una zona superior. El dispositivo de almacenaje se extiende particularmente hasta una terminación superior del respaldo del marco de asiento. De esta manera, el dispositivo de almacenaje forma ventajosamente la zona del lado posterior del mobiliario de asiento.

Además de esto, resulta ventajoso que el dispositivo de almacenaje forme el respaldo del marco de asiento del mobiliario de asiento. Particularmente, los respaldos y el elemento asiento están conformados como una unidad fija.

5 Ventajosamente, el dispositivo de almacenaje del mobiliario de asiento presenta un elemento de pared, el cual cierra el marco de asiento en la zona del lado posterior; y otro elemento de pared, el cual forma en la zona del lado frontal una superficie útil para la espalda de un usuario o bien para colocar un tapizado. De esta manera, un mobiliario de asiento con un dispositivo de almacenaje se puede fabricar de forma comparativamente económica.

10 En una modificación ventajosa de la invención, el dispositivo de almacenaje está conformado como el respaldo del marco de asiento del mobiliario de asiento y está conectado de forma desmontable con un elemento asiento. El dispositivo de almacenaje está conectado con el elemento asiento, por ejemplo, por apriete y/o enganche y/o encastre.

Descripción de los ejemplos de ejecución

Mediante los dibujos a continuación se explican en detalle ejemplos de ejecución, indicando otras particularidades y ventajas.

Se muestran:

15 en la figura 1, una vista en perspectiva de frente desde arriba del mobiliario de asiento con un dispositivo de almacenaje, conforme a la invención;

en la figura 2, una vista en perspectiva sobre el mobiliario de asiento, de la figura 1, con elementos de tapicería dispuestos; y

en la figura 3, un corte parcial en perspectiva de otro mobiliario de asiento conforme a la invención.

20 Un mobiliario de asiento 1 comprende un marco de asiento 23 (figura 1) y está conformado como un mueble de sala de dos cuerpos. El marco de asiento 23 comprende un elemento asiento 3 y dispositivos de almacenaje 2a, 2b.

25 Los dispositivos de almacenaje 2a, 2b están conformados como respaldos 14 y están dispuestos sobre el elemento asiento 3, en una posición desplazada hacia adentro en un lado posterior del elemento asiento. El dispositivo de almacenaje 2a, 2b está realizado como un contenedor 4 con forma de cajón. En el contenedor 4, en un lado superior, está proporcionada una abertura. En un largo borde 16 de un elemento lateral del contenedor 4, en la zona de la abertura 15, está dispuesta mediante bisagras (no representadas) una tapa 5, y la abertura 15 puede cerrarse por medio de la tapa 5. Un estado cerrado del contenedor 4 se muestra en la figura mediante el detalle I y un estado cerrado mediante el detalle II.

30 La tapa 5 presenta una empuñadura 6, la cual le posibilita al usuario abrir el contenedor 4 mediante un movimiento de rotación de la tapa (en la dirección de la flecha).

Además, el contenedor 4 presenta cuatro elementos de pared 4a, 4b, 4c, 7, de los cuales un elemento de pared forma una superficie útil 2, sobre la cual un usuario, que ha tomado asiento en el mobiliario de asiento 1 puede apoyar su espalda.

35 El elemento asiento 3 comprende una placa 18 rectangular, la cual sobre un lado superior presenta una superficie de asiento 8 y sobre un lado inferior dispuesto en oposición al lado superior, está dispuesta elevada, mediante cuatro elementos base 17a hasta 17d, de una superficie de colocación. De esta manera, la superficie de asiento 8 se encuentra comparativamente en una posición elevada cómoda para el usuario.

40 En la figura 2 se muestra otra variante del mobiliario de asiento 9, el cual presenta un elemento asiento 19 con una placa 20 rectangular gruesa, en comparación con el mobiliario de asiento 1. Además, la figura 2 muestra elementos base 21a - 21d rectangulares, los cuales están dispuestos sobre un lado inferior del elemento asiento 19, y elevan ventajosamente la superficie de asiento 10 del elemento asiento con respecto a una superficie de colocación.

45 Además, en la figura 2 están representados elementos de tapicería 11a, 11c para la superficie de asiento 10 y elementos de tapicería 11b, 11d para la superficie útil 7 del respaldo. Los elementos de tapicería 11c, 11d se pueden introducir de manera precisa uno junto a otro en el dispositivo de almacenaje 2, desde arriba a través de la abertura 15, y son por ejemplo rectangulares o cuadrados.

En la figura 3 se muestra otra variante de un mobiliario de asiento 12. El mobiliario de asiento 12 está realizado como un sofá para exterior de tres cuerpos. En el mobiliario de asiento 12 están representados tres dispositivos de

## ES 2 709 928 T3

almacenaje 14a - 14c con forma de cajón, los cuales están conformados como respaldos y que además cierran el mobiliario de asiento 12 en la zona del lado posterior del mobiliario de asiento 12. Además, se muestran elementos de tapicería 13a - 13f, los cuales se pueden colocar en los dispositivos de almacenaje 14a - 14c, en caso de no estar en uso.

- 5 Para ello, en el interior de los dispositivos de almacenaje 14a - 14c están conformados por ejemplo elementos de orden tipo placa, los cuales subdividen los dispositivos de almacenamiento 14a - 14c en forma de casillas. De esta manera, en las dos casillas de los dispositivos de almacenaje 14a - 14c, se puede colocar ordenada y confortablemente, en cada dispositivo de almacenaje 14a - 14c, un elemento asiento 13a, 13e, 13f de la superficie de asiento y un elemento asiento 13b, 13c, 13d de la superficie útil del respaldo.
- 10 Lista de símbolos de referencia:
- 1 Mobiliario de asiento
  - 2a - 2b Dispositivo de almacenaje
  - 3 Elemento asiento
  - 4 Contenedor
- 15
- 5 Tapa
  - 6 Empuñadura
  - 7 Superficie útil
  - 8 Superficie de asiento
  - 9 Mobiliario de asiento
- 20
- 10 Superficie de asiento
  - 11a - 11d Elemento de tapicería
  - 12 Mobiliario de asiento
  - 13a - 13f Elemento de tapicería
  - 14a - 14c Dispositivo de almacenaje
- 25
- 15 Abertura
  - 16 Borde
  - 17a - 17d Elemento base
  - 18 Placa
  - 19 Elemento asiento
- 30
- 20 Placa
  - 21a - 21d Elemento base
  - 22a - 22c Elemento de orden
  - 23 Marco de asiento

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) con un dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c), en donde el mobiliario de asiento (1, 9, 12) comprende un marco de asiento (23) con un elemento asiento (3, 19) y un respaldo; en donde el respaldo presenta una superficie útil (7) y el elemento asiento (3, 19) una superficie de asiento (8, 10); y el mobiliario de asiento (1, 9, 12) comprende un elemento de tapicería (11a - 11d, 13a - 13f) para el marco de asiento (23), el cual puede colocarse de manera desmontable en el marco de asiento; en donde el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) está conformado de modo tal que el elemento de tapicería (11a - 11d, 13a - 13f) del mobiliario de asiento (1, 9, 12) se puede guardar en el dispositivo de almacenamiento (2a, 2b, 14a - 14c); en donde el elemento de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) conforma un elemento de respaldo del respaldo; caracterizado porque el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) está conformado para alojar todos los elementos de tapicería (11a, 11c, 13a, 13e, 13f) de la superficie de asiento del elemento asiento (3, 19) en el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c)..
- 10
- 15 2. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) está realizado de modo que al menos un elemento de tapicería (11a, 11c, 13a, 13e, 13f) del elemento asiento (3, 19) y un elemento de tapicería (11b, 11d, 13b - 13d) del respaldo pueden ser alojados en el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c).
- 20 3. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) está conformado de modo que todos los elementos de tapicería (11a, 11d, 13a-13f) del elemento asiento (1, 9, 12) pueden ser alojados en el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c).
- 25 4. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) está realizado para guardar un elemento de tapicería (11a, 11d, 13a- 13f) de forma impermeable al agua.
5. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) está realizado como un contenedor (4) con una tapa (5).
6. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) según la precedente reivindicación 5, caracterizado porque el contenedor (4) posee un elemento de orden (22a - 22c).
7. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) según la precedente reivindicación 5, caracterizado porque la tapa (5) del dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) está conectada con el contenedor (4) del dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) mediante un elemento de articulación.
- 30 8. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) según la precedente reivindicación 5, caracterizado porque la tapa (5) y/o el contenedor (4) del dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) comprende un elemento de cierre.
9. Mobiliario de asiento (1, 9, 12) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispositivo de almacenaje (2a, 2b, 14a - 14c) forma el respaldo del marco de asiento (23).

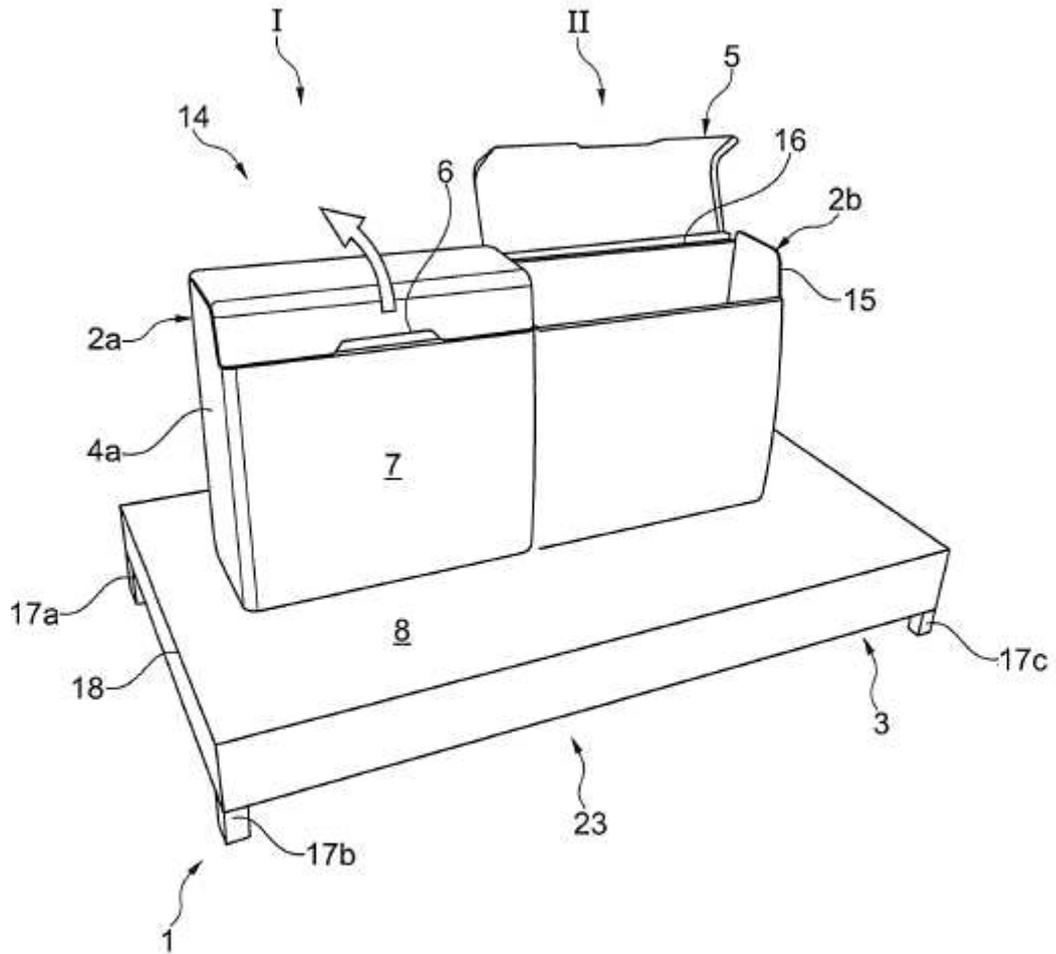


Fig. 1

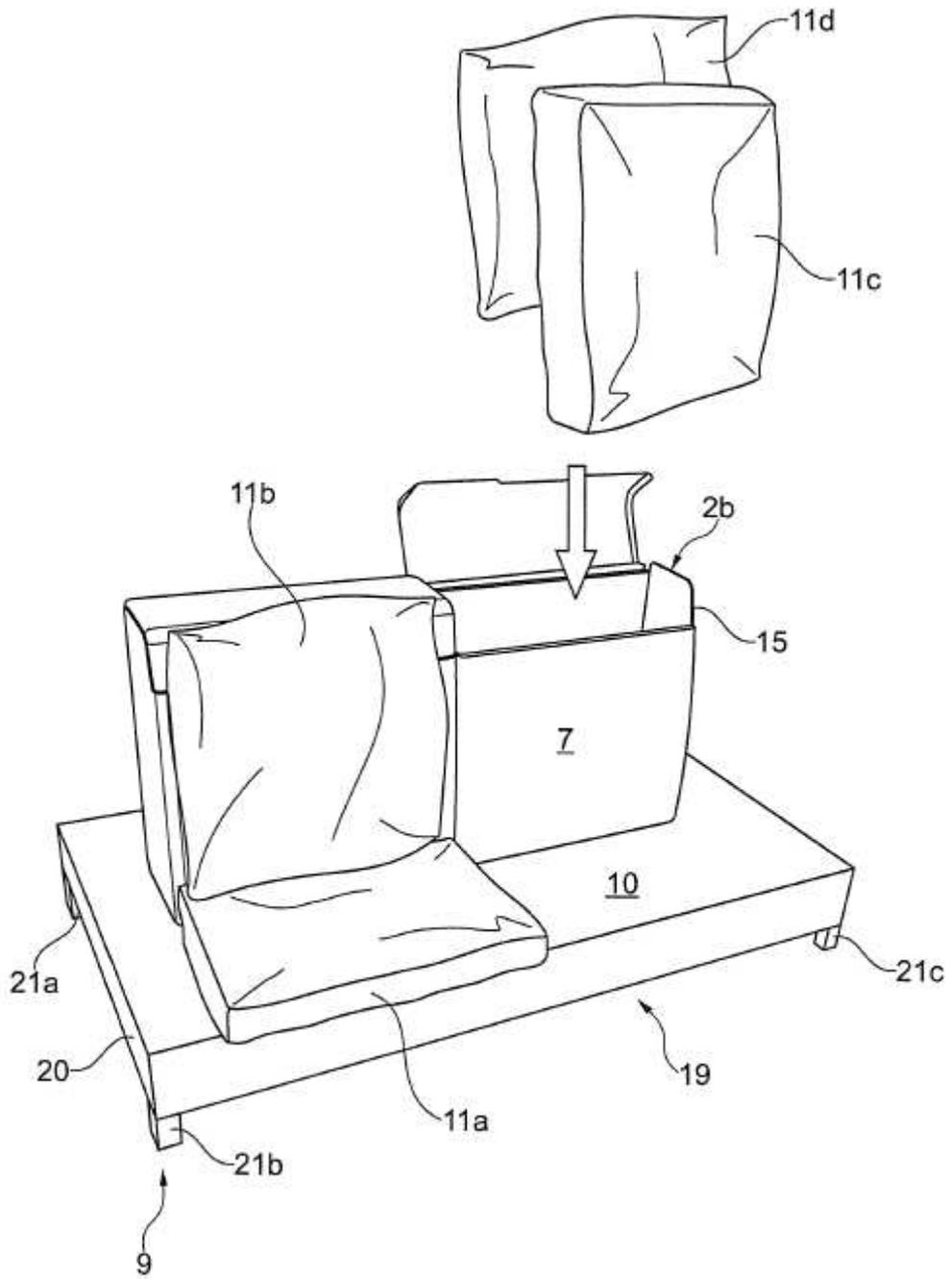


Fig. 2

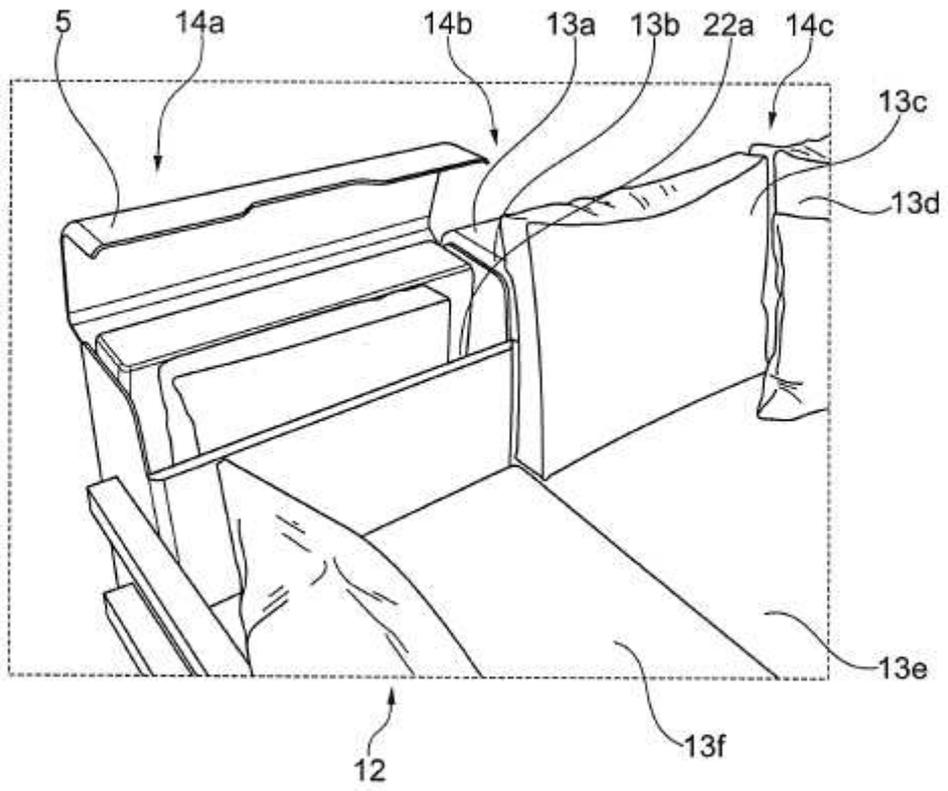


Fig. 3